

Núm.	Apellidos y nombre	Calificación
43	Cerda Martínez, José Luis	18,30
44	Cerdán Megías, María José	16,38
46	Clavijo Sánchez, Carlos	21,62
48	Delgado Zamarreño, María Dolores	15,92
49	Díaz Barbero, Andrés	19,44
50	Díaz Muyor, Manuel	17,56
53	Dorda Amat, Gonzalo	15,51
57	Fabregat Vera, Francisco Javier	16,83
58	Fernández Benito, Leonor	16,24
60	Finez Ratón, José Manuel	25,57
62	Flaquer Fuster, José María	18,18
63	Fontán Silva, Eduardo José	18,10
64	Franco Muñoz, Onésimo José	16,73
65	Fuente Álvarez, Francisco José	16,25
66	Galán Rodríguez, Alejandro José	19,72
74	García Pons, Enrique	19,10
75	García Rivas, Francisco José	15,63
76	García Suárez, Leonardo	19,58
78	García-Hirschfel Saraza, José Luis	15,80
81	Giménez Santos, Bernardino Fernando	15,80
84	González Ordóñez, José Ramón	17,44
85	Gutiérrez Martín, José Luis	22,65
89	Hidalgo Bilbao, Margarita	15,53
90	Hierro Fernández, Montserrat	18,28
91	Íñiguez Ortega, María Pilar	16,65
93	Ladrón Roda, Teodoro	23,45
97	Llave Costell, Manuel Luis de la	21,40
98	Llorca Alberó, José M.	19,22
99	Llorente Cabrelles, Luis Ramón	16,13
100	Llorente Casas, Montserrat	18,58
101	López Ayala, Manuel	18,20
103	López Peraza, José Marcelino	24,35
106	Lorca Siero, Antonio	26,24
108	Luna Rivas, Rafael	15,65
111	Mares Roger, Francisco	22,15
113	Marino Gómez-Sandoval, Belén Cristina de	16,30
114	Marrero Hernández, José Manuel	16,05
116	Martín Alonso, María Olga	19,95
117	Martín Alonso, Paulino Jesús	16,30
118	Martín Núñez, César C.	15,90
119	Martín-Borregón García de la Chica, Javier	19,70
120	Martínez Arias, José Bonifacio	20,24
121	Martínez Atienza, Gorgonio	18,60
122	Mata de Antonio, José María	19,53
125	Mendaro Dorentes, María del Castillo	18,50
126	Mereño Palomares, Virginia	20,10
127	Montserrat Molina, Pedro Eugenio	17,90
128	Moreno de las Heras, Diego	24,70
131	Muñiz Espada, Esther	19,70
133	Navarro Lorente, Lorenzo	19,00
134	Navarro Pérez, José Luis	28,80
135	Nebreira González, Montserrat	23,75

Segundo.—Convocar a los aspirantes de la anterior relación, que seguidamente se expresan, el próximo día 8 de abril de 2002, a las diecisiete treinta horas, en la Sala Primera del Tribunal Supremo, a los efectos de llevar a cabo la entrevista. Los sucesivos llamamientos se efectuarán mediante la inserción del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios del Tribunal.

- 139. Ortiz Ibáñez, Marina.
- 141. Otazu Serrano, María Josefa.
- 142. Otero Marquina, Fernando Luis.
- 143. Oteros Fernández, Manuel.
- 150. Pinaglia-Villalón Gavira, Juan Ignacio.
- 151. Porfirio Carpio, Leopoldo José.
- 153. Puga Gómez, Santos.
- 155. Pujol Capilla, Purificación.

Tercero.—En la entrevista, que tendrá una duración máxima de una hora, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 313.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 42.3 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, valorará los méritos aducidos por los candidatos y su currículum profesional que se pongan de manifiesto a lo largo de su desarrollo y que revelen

la realidad de su formación jurídica y capacidad para ingresar en la carrera judicial por la categoría de Magistrado, con arreglo a los siguientes criterios:

1. La formación y preparación jurídica, suficientemente actualizada, de los candidatos en las materias propias del orden jurisdiccional civil.

2. La capacidad y suficiencia de los candidatos para razonar jurídicamente y alcanzar conclusiones válidas, tanto formal como materialmente.

3. La aptitud que se infiera del debate sobre los méritos aducidos por los candidatos.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Presidente del Tribunal, Ignacio Sierra Gil de la Cuesta.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5259** *ORDEN AEX/570/2002, de 11 de marzo, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

### ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Argentina.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Número: 1. Localidad: Buenos Aires. Adscripción: AD, AE; GR, CD; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en servicio exterior. Experiencia en puesto similar.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

## DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio (calle y número):		Provincia:		Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro directivo:		Puesto de trabajo:	
Nivel:	Grado consolidado:	Complemento específico anual:	Localidad y teléfono oficial:		

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel y C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

\* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.  
Se adjunta currículum

En....., a ..... de ..... de 2002

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Plaza de la Provincia, número 1. 28071 MADRID.